



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AP. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 504.-
QUILLÓN, Septiembre 28 de 2012.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. La Modificación Presupuestaria N° 05 de la I. Municipalidad de Quillón.
3. El Acuerdo N° 91 del Honorable Concejo Comunal de Quillón que aprueba la Modificación Presupuestaria, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 27/ 2012, celebrada con fecha 24 de septiembre de 2012.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, vigente para el año 2012, en la forma que se indica:

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
		TOTAL INGRESOS M\$	12.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	12.000
08	03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	12.000
		TOTAL INGRESOS M\$	12.000

Hoja 2 Decreto Alcaldicio N° 504 / 2012.-
QUILLÓN, Septiembre 28 de 2012.-

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	01 GESTION
TOTAL GASTOS M\$			12.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION	12.000
31	01	ESTUDIOS BASICOS	7.000
31	01	Consultorías	7.000
31	02	PROYECTOS	5.000
31	02	Obras Civiles	5.000
TOTAL GASTOS M\$			12.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
NELSON VASQUEZ SANDOVAL
ALCALDE (S)

NVS/JAF/anh.

Distribución

- * CONTRALORIA REG. DEL BIO BIO (02)
- * DEPTO. DE CONTROL
- * DIRECCION DE SECPLAN
- * SUBDEPTO. CONTABILIDAD
- * DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- * ARCHIVO SECMU